



1. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 23 MAYO 2016
DECRETO : N° 1824 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo** con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIO DO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
ROSA BIZAMA SILVA	DR. JUAN CARTES A.	2016	12.05.2016	12.05.2016	1/2	01	04,1/2
GLORIA HERRERA SOTO	DR. JUAN CARTES A.	2016	16.05.2016	16.05.2016	01,1/2	01	03,1/2
MARGARITA MENDOZA SALGADO	DR. JUAN CARTES A.	2016	19.05.2016	20.05.2016	03	02	01
MIRIAM RIVAS BURGOS	DR. JUAN CARTES A.	2016	13.05.2016	13.05.2016	04	01	01
MARIA V. TORRES PANTOJA	DR. JUAN CARTES A.	2016	13.05.2016	13.05.2016	02	1/2	03,1/2
ANGELINA VEGA ISLA	DR. JUAN CARTES A.	2016	16.05.2016	16.05.2016	01,1/2	01	03,1/2
ROSELIM ZAMBRANO AVILES	DR. JUAN CARTES A.	2016	18/05//2016	18/05/2016	00	1/2	05,1/2
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	DR. JUAN CARTES A.	2016	16/05//2016	16/05//2016	01,1/2	01	03,1/2
ALVARO ABARCA SALAZAR	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	18.05.2016	18.05.2016	04	1/2	01,1/2
CAMILA ALTAMIRANO RIVERA	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	18.05.2016	18.05.2016	02	01	03

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/YS/ak